

Guayaquil, 23 de Mayo del 2002.

Señores
Accionistas de Inmobiliaria Vargas Cia. Ltda.
Ciudad

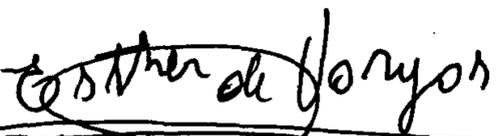
Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto social de la Cia. Inmobiliaria Vargas y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, sometiendo a consideración de ustedes el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2001, documento que refleja claramente el Estado Económico de la Sociedad.

Esperando que luego del estudio meditado de la gestión realizada del Balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes merecerán su aprobación.

De los señores accionistas.

Atentamente,


~~Sra. Esther Llamuca de Vargas~~
GERENTE

23 MAYO 2002

